



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 230, fecha: jueves, 03 de Diciembre de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TAMAJÓN

CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

3238

En la Intervencion de esta corporacion y a los efectos del articulo 193 de la Ley reguladora de las Haciendas locales, de 5 de marzo de 2004, se halla de manifiesto la Cuenta general del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2019, una vez informada por la comision especial de cuentas, para su examen y formulacion por escrito de los reparos y reclamaciones que procedan.

Para la impugnacion de la cuenta general, se observara:

- Plazo de exposicion: 15 dias habiles, acontar desde el siguiente a la fecha de insercion de este anuncio en el B.O.P.
- Plazo de admision: durante el anterior.
- Oficina de presentacion: Secretaria del Ayuntamiento, en horario de oficina.
- Organo ante el que se reclama: Pleno de la corporacion.

En Tamajon, a 1 de diciembre de 2020. El Alcalde: Fdo: Eugenio Esteban de la
Morena